

EL ÚLTIMO DÍA DE MESALINA (TÁCITO, *ANALES* XI 26-38)

Resumen: Habitualmente Tácito narra los acontecimientos en orden cronológico dentro de cada año, evitando rebasar el límite anual. En más de una ocasión los hechos pueden seguirse día a día; en el caso de la muerte de Mesalina, hora a hora.

Abstract: Tacitus Usually narrates the historical eventy in chronological order inside of each year, so that he doesn't overruns the annual limits. In many occasions the developments can be followed day by day; in the case of Messalina's death, it is possible to follow them hour by hour.

Como es sabido, la historiografía latina, deudora de los viejos registros pontificiales, cuenta la historia año tras año, de donde el término «Anales» aplicado a esta manera de hacer historia, y «analistas», a los primeros historiadores de Roma, cuya obra, por cierto, nos ha llegado en estado eminentemente fragmentario, pero que, mal que bien, ha servido de modelo a los dos mayores historiadores romanos, Tito Livio, que escribió su obra a comienzos del Principado, y Publio Cornelio Tácito, que escribió la suya bajo el reinado de Trajano.

Ambos autores, en efecto, escribieron sus obras históricas (*Ab urbe condita* y *Anales*), respectivamente, supeditados técnicamente a la narración de los hechos año tras año, de modo que comenzaban por nombrar los cónsules correspondientes y luego procedían a contar los acontecimientos, ora internos (referentes a Roma), ora externos (referentes a las provincias y pueblos bárbaros), que durante el año en cuestión habían tenido lugar.

Pero en Tácito, para ceñirnos al autor que ahora nos interesa, observamos una evolución en la consideración analística de los hechos historiados, según sean éstos de carácter interior o de carácter exterior. En otras palabras, que en tanto en el primer caso (esto es, el de los asuntos internos) nunca en los 43 años recogidos en los *Anales* rebasa el historiador el cauce anual, es decir, jamás narra en un año asuntos que tuvieron lugar en otro año (anterior, posterior o más alejado en el tiempo)¹, tratándose del segundo caso (a saber, el de asuntos externos), pronto se observa en él una tendencia a rebasar el cauce anual, de manera que o bien prosigue la narración hacia delante o bien hacia atrás, o bien hace un resumen, generalmente breve, de la situación del país en cuestión y de su historia. Sirvan de ejemplo II 1-4 (año 16), para un resumen de muchos años sobre Oriente; VI 34-37 (año 35), para la descripción de las batallas entre Artábano, Farasmanes y Orodes, que se prolongan también en el año 36, llevando a decir al his-

¹ Cf. IV 71 (año 28), donde Tácito dice: «Si no tuviera proyectado narrar cada cosa en su año, lo que siente mi voluntad es un ardiente deseo de adelantarse y contar de inmediato el final que tuvieron estos indivi-

duos, no sólo cuando subió al trono Calígula (a saber, nueve años más tarde), sino en vida de Tiberio todavía. Pero el castigo que estos culpables sufrieron lo referiré en su momento».

torizador (VI 38): *quae duabus aestatibus gesta coniunxi*; igualmente, para un resumen de siete años, XII 31-40 (año 50). El propio Tácito confiesa (XII 40): «Estos acontecimientos (sobre Britania, años 47 a 54), aunque fueron sus protagonistas dos pretores (Ostorio: 47-52; Aulo Didio: 52-57), y ello durante varios años (siete exactamente), los he reunido, con el objeto de evitar que, de haberlos separado, no cobrasen la misma importancia histórica. Ahora regreso al orden cronológico».

Como se ve, en este último caso hallamos también la declaración por parte del autor de una de las razones claves para actuar así, razón que generalmente no es atendida en el método analítico: una razón de perspectiva histórica, única manera de comprender los acontecimientos. De la misma manera, en el caso de los años 35-36, referido arriba, el historiador adjunta el motivo de haber rebasado el cauce anual, agregando a lo allí citado (VI 38): (He reunido los acontecimientos de dos campañas de verano), para que el ánimo descanse de las «desgracias domésticas», motivo que podríamos calificar de psicológico en este caso.

En fin, ya encontramos, pues, no sólo la intención, sino la materialización de dicha intención, hecho que en cambio no encuentra respuesta en el caso de la guerra contra Tacfarinate, que duró desde el año 17 al 24 (siete en total), y que Tácito, a diferencia de la entrega de siete años sobre Britania reseñada arriba, narra en cuatro entregas sucesivas: año 17 (II 52); año 20 (III 20-21); año 22 (III 73-75) y año 24 (IV 23-26).

Volviendo ahora a los asuntos internos, que hemos dicho que sistemáticamente son narrados dentro de su año, sin rebasarlo nunca ni un ápice, conviene tener presente que, como ocurre en la narrativa de ficción, unos hechos son someramente relatados a lo largo de los meses, o una serie de acontecimientos se encadenan en una mera descripción, como, p. eje., en XI 11-15 (año 47), unos hechos institucionales son descritos a lo largo de varios meses: juegos seculares celebrados ese año por Claudio, actividad de censor de éste, asunto de los arúspices, etc., o bien, por el contrario, una serie de acontecimientos sin relación temática se suceden de manera meramente descriptiva e independiente, como en IV 62-67 (año 27).

Pero en otras ocasiones, el autor, llevado de su proclividad a lo dramático y de la exigencia en este género de la unidad de tiempo y lugar, aprovecha acontecimientos de la historia del primer siglo de los césares para explayarse en la exhibición de sus dotés narrativo-dramáticas, que requieren concentración temática y tiempo y lugar reducidos, a ser posible. Es lo que nuestro historiador hace en casos como el motín de las legiones de Panonia y Germania (I 16-45: año 14); muerte de Germánico (II 69-73; 82-83; III 1-5: año 19 y principios del año 20); asesinato de Agripina la menor (XIV 1-12: año 59); conspiración de Pisón (XV 48-72: año 65), etc.

Y es lo que encontramos igualmente en el caso de la muerte de Mesalina, cuyo último día puede ser seguido (caso extremo y único de concentración dramática) hora tras hora.

Como es notorio, Mesalina, penúltima esposa de Claudio, para quien engendró a Británico y a Octavia, miembro de la ilustre familia de los Mesalas, fue un volcán de pasión, como Juvenal ha dejado austeramente descrito en la famosa sátira VI (versos 114-132). Pues bien, en el consulado de Aulo Vitelio y Lucio Vipstano (año 48), después de atender a importantísimos asuntos relacionados con la adscripción de nuevos miembros del senado, así como con la pretensión de algunos galos de seguir ellos también el *cursus honorum*, cosa que lograron en primer lugar los eduos (XI 25), después de aumentar el número de patricios y de expulsar de la alta asamblea a los elementos indeseables, tras rechazar la propuesta del cónsul Vipstano de ser llamado «padre del senado», y por último, a renglón seguido del censo y empadronamiento de los ciudadanos romanos, el emperador Claudio tuvo por fin la oportunidad de conocer la infamia de su propia casa: *is illi finis inscitiae erga domum suam fuit*.

En efecto, Mesalina, quien ya desde el año anterior había perdido la cabeza por el bello Silio (pasión que había salvado a Agripina de perecer, pues la emperatriz no tenía tiempo de pensar en su castigo «a causa de un amor nuevo y cercano a la locura»: XI 12), consideraba ahora trivial entregarse simplemente a esa nueva relación amorosa sin hacer algo especial y sonado. De modo que, para rizar el rizo de su desvarío pasional, pensó sencillamente en contraer matrimonio con el joven cónsul electo, aprovechando para la ocasión el viaje que Claudio tenía que hacer a Ostia para realizar sacrificios (*sacrificii causa*: XI 26). El propio historiador trata de justificarse por narrar algo tan increíble: que la emperatriz contrajese matrimonio públicamente, tras fijar un día, citar a los testigos y realizar todos los actos propios de una novia en tales ocasiones. Así también como que después hubiese un banquete, prolongado en medio del alborozo durante toda la noche (XI 27).

Mas fue un hecho real que convulsionó al colectivo de libertos que dirigía la política imperial, pues hasta la fecha, si bien todo el mundo conocía la conducta escandalosa de Mesalina, la cosa no había pasado de esta nota infamante, pero el poder no se había visto afectado, mientras que en la presente ocasión el riesgo era evidente, pues Silio era cónsul y no sería de extrañar que abrigase ambiciones de poder. Dudan, pues, los libertos, y finalmente comunican los hechos a Claudio por medio de sus dos favoritas, Calpurnia y Cleopatra (XI 28-30).

A partir de este momento, todo se precipita. Mesalina celebra por todo lo alto la fiesta de la vendimia, cuyo día culminante es el 15 de octubre². Ello implica que Claudio ha debido marchar a Ostia todavía en el mes de agosto, pues según Koestermann (*Cornelius Tacitus. Annalen*, Heidelberg, 1967, Bd. III 87), Casio Dión (LX 31, 4), afirma que el emperador marchó a Ostia para inspeccionar el trigo, esto es, el de la última cosecha recientemente recolectada, y porque además permaneció en aquella ciudad bastante tiempo (*longa apud Ostian Caesaris mora*: 29). Dado, por otra parte, que Tácito habla de dos fiestas, la de la boda y la de la vendimia, y puesto que entre ambas debió mediar naturalmente algún tiempo, sí admitimos que la segunda de estas fiestas tuvo lugar, como hemos visto, hacia el 15 de octubre, la primera, la de la boda, pudo haber sido a finales de septiembre, de modo que los libertos comunicasen la mala noticia a Claudio, tras algunos días de vacilación, hacia el 8 ó 10 de octubre, momento a partir del cual Claudio prepara su retorno, que coincide³ precisamente, como veremos más abajo, con la celebración de la segunda fiesta, esto es, la de la vendimia, a mediados de octubre.

En el capítulo 31 narra Tácito esta fiesta: *simulacrum vindemiae per domum celebrabat. Urgeri prela, fluere lacus; et feminae pellibus accinctae adsultabant [...] Ipsa crine fluxo thyrsum quatens, iuxtaque Silius hedera uinctus...*, fiesta que ha debido comenzar la noche anterior al largo día que Tácito describe a continuación, el día del regreso de Claudio a Roma y de la ejecución sumaria de los encartados en aquélla, Mesalina incluida. La noche antes, decimos, puesto que cuando se inicia la desbandada de los asistentes al festejo es todavía de buena mañana y no tendría sentido imaginar que la fiesta acaba de comenzar: evidentemente, se trata de la mañana siguiente a la noche de orgía.

El largo día del 15 de octubre del 48.

² E. Koestermann, *Cornelius Tacitus. Annalen*, Bd. II, 96: «Die Zeit ist damit auf Mitte Oktober festgelegt». Tácito, en efecto, dice *adulto autumno* (31).

MAÑANA:

- a. De repente, en la fiesta se tiene noticia de que Claudio se aproxima a Roma, dispuesto a infligir un severo castigo a los culpables (*nuntii incedunt*: 32) :: 9 H.
- b. Mesalina sale disparada hacia los Jardines de Luculo y Silio *dissimulando ad munia fori* [Silio marcha a cumplir con sus deberes en el Foro, deberes que se empiezan a cumplir por la mañana temprano] :: 9.45 H.
- c. Sin perder su aplomo, Mesalina toma la decisión de salir al encuentro de Claudio y dejarse ver por él, motivo por el cual envía a su encuentro a los hijos de Británico (de siete años) y Octavia (de seis), al tiempo que ruega a la vestal más veterana que pida clemencia por ella :: 10.15 H.
- d. Acompañada por tres personas nada más (*id repente solitudinis erat*), la emperatriz recorre la ciudad y, oculta en un carro dos despojos de jardín, enfila la carretera de Ostia :: 12.10 H.

TARDE:

- e. Entretanto, Claudio, que avanza hacia Roma, tiembla de miedo. Va acompañado por el cónsul Lucio Vitelio y el liberto Narciso, quien decide tomar las riendas de los acontecimientos (33).
- De pronto, aparece Mesalina en la calzada, pidiendo al padre que escuche a sus hijos. Narciso venda la mirada del emperador con un memorándum de las infamias de Mesalina (34) :: 14 H.
- f. El cortejo imperial va ya entrando en Roma. Narciso ordena apartar a los hijos de Claudio, e invita a la vestal a que se dedique a lo suyo :: 14.45 H.
- g. Claudio entretanto guarda silencio. Narciso ordena transportarle a casa de Silo, donde el emperador contempla la imagen del padre, que un senadoconsulto había prohibido erigir, amén de múltiples objetos de la casa imperial allí trasladados por orden de Mesalina (45) :: 15.30 H.
- h. Colérico y amenazador, es trasladado al cuartel de la guardia pretoriana, donde da un discurso. La guardia pide los nombres de los culpables y exige su castigo :: 16.50 H.
- i. Empiezan los juicios sumarísimos: Silio, el primero, y luego otros ilustres caballeros romanos, Ticio Próculo, Vetio Valente, Pompeyo Urbico, Saufeyo Trogo, Decio Calpurnio, Sulpicio Rufo, Junco Virgiliano, son pasados por las armas :: 18.15 H.
- j. Mnéster, un actor, hace dudar a Claudio, pero a la postre es ajusticiado también, así como Traulo Montano, en tanto se les perdona la vida a Sullio Cesonino, por homosexual, y a Plaucio Laterano, en honor a su padre (36) :: 19 H.
- k. Entretanto (*interim*), Mesalina se aferra a la vida en los jardines de Luculo y se apresta a seguir implorando, movida incluso por la cólera (37) :: 19 H.
- l. Claudio regresa a palacio :: 19.45 H.
- ll. El emperador se entrega a la bebida y a la comida, y pide que comunique «a la desgraciada» que se presente a juicio al día siguiente :: 20.30 H.
- m. Al percatarse Narciso de esta circunstancia, reacciona de inmediato y da aviso a los centuriones y al tribuno que estaba presente: Claudio ordenaba la ejecución de Mesalina; y había que cumplir la orden enseguida :: 20.40 H.
- n. Parten los verdugos y descubren a la víctima en los jardines junto a su madre, Lépidia, que aconseja a su hija que se suicide. Mesalina llora a lágrima viva, cuando

resuenan de golpe las puertas y aparece el tribuno en silencio y el liberto que lo acompañaba, Évodo, insultando a la emperatriz :: 21 H.

ñ. Entonces, por fin, Mesalina comprende que no tiene escapatoria y prueba a suicidarse. El tribuno le ayuda, empujando la espada contra su pecho. La espada atraviesa a Mesalina y ésta cae muerta (38) :: 21.30 H.

Y así murió Mesalina, a la hora del crepúsculo de aquel día otoñal, saciada de poder, de crímenes (pues *multas mortes iussu Messalinae patratas*: 28) y de amor, a los 25 años de edad.

BARTOLOMÉ SEGURA RAMOS
Facultad de Filología. Universidad de Sevilla
c/ San Fernando, s/ n. 41004-Sevilla
C/ José Recuerda Rubio M. 5, Bl. 5, 2.º B, 41018-Sevilla